

**RESOLUCIÓN No 017-GGE-GDO-EMGIRS EP-2016**

**EL GERENTE GENERAL DE EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE  
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP**

**Considerando:**

**Que**, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador establece:  
“Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”;

**Que**, en el Suplemento del Registro Oficial No. 48 de 16 de octubre de 2009, se publicó la Ley Orgánica de Empresas Públicas;

**Que**, el Consejo Metropolitano de Quito expidió la Ordenanza Metropolitana No.0301 el 4 de septiembre del 2009, que estableció el Régimen Común para la Organización y Funcionamiento de las Empresas Públicas Metropolitanas;

**Que**, mediante Ordenanza 323, publicada en el Registro Oficial 318 de 11 de noviembre de 2010, el Concejo Metropolitano de Quito, creó la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS-EP) con el objeto de diseñar, planificar, construir, mantener, operar y en general, explotar la infraestructura del sistema municipal de gestión de residuos sólidos del Distrito Metropolitano de Quito;

**Que**, el 16 de febrero de 2016 el Directorio de la EMGIRS-EP, nombró al Ingeniero Iván Fernando Riera Rodríguez, como Gerente General y Representante Legal de la Empresa;

**Que**, mediante Memorando No. 034-GOP-CRO-2016, de 16 de febrero de 2016, el Coordinador Técnico de Residuos Ordinarios, solicitó al Gerente de Operaciones, la reforma al Plan Operativo Anual 2016, en la cual consta la redistribución de fondos de la subactividad “Alquiler de maquinaria para operación y disposición final” desde la subactividad “Insumos, bienes, materiales y suministros para la construcción, eléctricos, plomería, señalización vial y contraincendios”; y, el cambio de partida presupuestaria “730212 – Investigaciones profesionales y exámenes de laboratorio” por la partida presupuestaria “730607 – Servicios Técnicos Especializados” correspondiente a la subactividad “Servicios Técnicos Especializados”, de acuerdo a lo que establece el adjunto;

**Que**, mediante Memorando No. 170-GGE-GOP-2016, de 19 de febrero de 2016, el Gerente de Operaciones puso en conocimiento del Gerente General la reforma al Plan Operativo Anual 2016, en la cual consta la redistribución de fondos de la subactividad “Alquiler de maquinaria para operación y disposición final” y el cambio de partida presupuestaria “730212 – Investigaciones profesionales y exámenes de laboratorio” por la partida presupuestaria “730607 – Servicios Técnicos Especializados”, y solicitó autorizar la Reforma al Plan Operativo Anual 2016 vigente; y, mediante sumilla inserta en este Memorando, el Gerente General de la EMGIRS-EP, solicitó a la Gerencia Administrativa Financiera y a la Coordinación Financiera determinar la existencia de fondos de las subactividades correspondientes, para proceder con la reforma al Plan Operativo Anual 2016; y,

**Que**, mediante Memorando No. 149-GAF-CF-2016, de 25 de febrero de 2016, el Coordinador Financiero, informó al Gerente General la disponibilidad presupuestaria de las subactividades correspondientes para proceder con la reforma al Plan Operativo Anual 2016, de acuerdo a lo que establece el adjunto; y, mediante sumilla inserta en este Memorando, el Gerente General de la EMGIRS-EP, autoriza la reforma al Plan Operativo Anual 2016.

En ejercicio de las atribuciones del artículo 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

**RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Reformar el Plan Operativo Anual POA 2016 de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos EMGIRS-EP, según el documento que se anexa a esta resolución.

**Artículo 2.-** Disponer a la Gerencia de Desarrollo Organizacional y a la Gerencia de Administrativa Financiera la ejecución de la presente resolución.

**Disposición final.-** La Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción.

Se emiten cuatro ejemplares del instrumento de igual tenor y valor, dado y firmado en el Distrito Metropolitano de Quito, el 02 de marzo de 2016.



**Ing. Fernando Riera Rodríguez**  
**GERENTE GENERAL**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN**  
**INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS- EP**



Av. Amazonas N25-23 y Av. Colon. Edificio  
Teléfono: (02) 3930-600 ext. 2905

## Reforma Plan Operativo Anual (POA) 2016

Fecha: 2016/03/04  
Hora: 8:45 AM  
Usua: sgrjalva

### RESOLUCION No. 017 / 2016-03-02

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO	FASE	SUB-ACTIVIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	ASIGNACION INICIAL	SALDO ACTUAL	VALOR REFORMA	PRESUPUESTO CON REFORMA	CODIGO
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	ANTICIPO - ARASTRE	ANTICIPO - ARASTRE	Anticipo - Arrastre	Alquiler de maquinaria para operación y disposición final	73.05.04 Maquinarias y Equipos (Arrendamientos)	0.00	446,823.39	83,234.16	530,057.55	101.08.305.26
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	OPERACIÓN DE INVERSIÓN	Bienes de uso y consumo de inversión	del consumo de insumos, bienes, materiales y suministros para la construcción, eléctricos, plomería, señalización vial y contraincendios	Insuños, bienes, materiales y suministros para la construcción, para la construcción, eléctricos, plomería, señalización vial y contraincendios	73.08.11 MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS, PLOMERIA Y CARPINTERIA	2,056,000.00	2,056,000.00	-83,234.16	1,972,765.84	114.13.107.10
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	OPERACIÓN DE INVERSIÓN	Contrataciones de investigaciones y servicios especializados	de estudios, Servicios Técnicos especializados	Servicios Técnicos Especializados	73.02.12 Investigaciones Profesionales y Exámenes de Laboratorio	1,703,520.00	1,703,520.00	-1,703,520.00	0.00	114.23.203.20
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	OPERACIÓN DE INVERSIÓN	Contrataciones de investigaciones y servicios especializados	de estudios, Servicios Técnicos especializados	Servicios Técnicos Especializados	73.06.07 Servicios Técnicos Especializados	3,110,000.00	1,910,000.00	1,703,520.00	3,613,520.00	114.23.203.20

Acción	Nombre	Área	Firma	Fecha
Elaborado por:	Ing. Salomé Grijalva	Gerencia de Desarrollo Organizacional		02/03/2016
Revisado por:	Ing. César Pérez			02/03/2016
Aprobado por:	Ing. Diego Hidalgo			02/03/2016

**MEMORANDO No.149-GAF-CF-2016**

**PARA:** Ing. Fernando Riera Rodríguez  
**GERENTE GENERAL**

**CC:** Ing. Diego Hidalgo  
**GERENTE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

**DE:** Ing. Andrés Flores Pino, MBA  
**COORDINADOR FINANCIERO**

**ASUNTO:** AUTORIZACIÓN REFORMA POA

**FECHA:** Quito, a 25 de febrero 2016

*F*  
 25/02/2016

En referencia a la disposición y sumillas insertas en el Memorando No. 170-GGE-GOP-2016, respecto de verificar la existencia de fondos para proceder con la reforma al POA 2016 para atender los gastos que se requieran del contrato de tratamiento de lixiviados a través de la planta PTL, me permito informar a usted señor Ingeniero que, una vez revisadas las partidas presupuestarias del programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para atender lo solicitado.

Cabe señalar que, se han realizado las coordinaciones con la Gerencia de Desarrollo Organizacional a fin de proceder con la reforma al POA 2016.

Reitero a usted señor Ingeniero, los sentimientos de la consideración más distinguida.

Atentamente,

Ing. Andrés Flores Pino, MBA  
**COORDINADOR FINANCIERO**

**GERENCIA GENERAL**  
  
 Recibido por: *Karina*  
 Fecha: 25-FEB-2016  
 Hora: 10:38

ACCION	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	Ing. Mishell Salazar	Especialista de Presupuesto	25 de febrero 2016	<i>[Signature]</i>

COORD FINANCIERA  
 CONFIRMAR LA EXISTENCIA  
 DE FONDOS EN LAS PARTIDAS  
 DETALLADAS EN "TRANSFERIR DE"



**MEMORANDO No. 170-GGE-GOP-2016**

**PARA:** Ing. Fernando Riera Rodríguez  
**GERENTE GENERAL**

**DE:** Dr. Winston Gómez Carrillo  
**GERENTE DE OPERACIONES**

**ASUNTO:** Autorización – Reforma POA 2016.

**FECHA:** Quito, DM., 19 de Febrero del 2016.

*GAT: CF  
 Determina si existe  
 Fondos Para Procede  
 con la reforma.  
 24/02/2016*

Adjunto al presente, remito el Memorando No. 034-GOP-CRO-2016 de 16 de febrero de 2016, suscrito por el Ing. John Bonifaz – Coordinador Técnico de Residuos Ordinarios; mediante el cual, presenta su requerimiento para reformar el POA 2016.

Al respecto, solicito a usted, de la manera más atenta, autorizar a quien corresponda se realice las gestiones pertinentes para realizar la respectiva reforma; según disponibilidad que se indica en cuadro anexo.

Por la atención a la presente, le reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

*[Handwritten signature]*  
 Dr. Winston Gómez Carrillo  
**GERENTE DE OPERACIONES**

Anexo: Memorando No. 034-GOP-CRO-2016 – una foja  
 Cuadro de solicitud – una foja

GERENCIA ADMINISTRATIVA  
 FINANCIERA  
**QUITO**  
 EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP  
 Recibido por: *[Signature]*  
 24/02/2016  
 Fecha: 15:48  
 Hora

GERENCIA GENERAL  
**QUITO**  
 EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP  
 Recibido por: *[Signature]*  
 24-FEB-2016  
 Fecha: 11:20  
 Hora

PRESUPUESTO  
**QUITO**  
 EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP  
 Recibido por: *[Signature]*  
 25.02.16  
 Fecha: 15:12  
 Hora

**EMGIRS - EP**  
 COORDINACIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO   
 CONTROL PREVIO   
 CONTABILIDAD   
 TESORERÍA   
 ACCIÓN   
*Miguel Guadalupe y  
 Francisco*

**COORDINACIÓN FINANCIERA**  
**QUITO**  
 EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP  
 Recibido por: *Gaby*  
 25/Febrero/2016  
 Fecha: 12:30  
 Hora

**FECHA:** 25 FEB 2016

Acción	Nombre	Área	Firma	Fecha
Elaborado por:	Pamela Arboleda	Asistente Administrativa	<i>[Signature]</i>	19/02/2016

**MEMORANDO No. 034-GOP-CRO-2016**

**PARA :** Dr. Winston Gómez Carrillo  
**GERENTE DE OPERACIONES**

**DE :** Ing. John Bonifaz T.  
**COORDINADOR TÉCNICO DE RESIDUOS ORDINARIOS**

**ASUNTO :** Solicitud de reforma presupuestaria

**FECHA :** Quito D.M. Febrero 16, de 2016

Mediante el presente, solicito de la manera más cordial se gestione ante quien corresponda la reforma al POA 2016. Esta reforma es necesaria para el pago del alquiler de maquinaria pesada de la operación y disposición final del Relleno Sanitario de Quito, y financiamiento del contrato de tratamiento de lixiviados a través de la planta PTL.

Por su gentil, atención le anticipo mi agradecimiento.

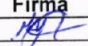
Atentamente,


  
 Ing. John Bonifaz

**COORDINADOR TÉCNICO DE RESIDUOS ORDINARIOS**

Anexo: Solicitud de reforma al Plan Operativo Anual (1 foja útil)

GERENCIA DE OPERACIONES  
  
**QUITO**  
 EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE  
 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS  
 EMGIRS-EP  
 Recibido por:  
 19 Feb 2016  
 Fecha:  
 09h38  
 Licra

Acción	Nombre	Área	Firma	Fecha
Elaborado Por:	Myrian Pineida	Asistente Administrativa		16-02-2016

 <small>EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EMGIRS-EP</small>	<b>SOLICITUD DE REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL</b>		<b>GEDO-COPI-PRO-0.00.R1</b>							
	<b>Área Solicitante:</b> GERENCIA DE OPERACIONES		Nº <i>Solicitar a GEDO</i>							
	<b>Tipo de Reforma:</b>	<table border="1"> <tr><td>Redistribución de fondos</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Cambio techos presupuestarios</td><td></td></tr> <tr><td>Cambio de línea</td><td></td></tr> <tr><td>Cambio de partida</td><td style="text-align: center;">x</td></tr> </table>	Redistribución de fondos	X	Cambio techos presupuestarios		Cambio de línea		Cambio de partida	x
Redistribución de fondos	X									
Cambio techos presupuestarios										
Cambio de línea										
Cambio de partida	x									

### 1. OBJETO DE LA REFORMA

Financiar la liquidación del servicio de "Alquiler de Maquinaria para la Operación y Disposición Final de Residuos Sólidos en el Relleno Sanitario".

Financiar el pago de la ejecución del contrato de Tratamiento de Lixiviados a través de la Planta PTL.

### 2. JUSTIFICATIVO

Mediante memorando No. 322-GOP-CRO-2015, de fecha 02 de octubre de 2015, el Coordinador Técnico de Residuos Ordinarios, puso en conocimiento del Gerente de Operaciones el Informe Motivado para el ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA OPERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EL RELLENO SANITARIO, considerando que aún no se cuenta con toda la maquinaria necesaria para cubrir la demanda de actividades de disposición final en el Relleno Sanitario, debido a que el convenio de Cooperación Interinstitucional de fecha firmado 01 de abril del 2013, firmado entre la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas "EPMMOP" y la EMGIRS-EP, "TRANSICIÓN ORDENADA DE LA EPMMOP A LA EMGIRS-EP, LAS ESCOMBRERAS, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, LICENCIAS AMBIENTALES, EQUIPOS Y MAQUINARIA; Y DEMÁS INFORMACIÓN RELEVANTE Y NECESARIA PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCOMBRERAS" no se ha realizado a satisfacción de la EMGIRS-EP quedando pendiente y sin fecha de entrega, la maquinaria enlistada en el convenio, por lo que se creó la necesidad de dar continuidad a la prestación del servicio de alquiler de la maquinaria pesada para la operación y disposición final de residuos sólidos el Relleno Sanitario, para suplir el faltante de maquinaria que por incumplimiento de la EPMMOP no se ha recibido.

Una vez recibido a plena satisfacción el servicio de "Alquiler de Maquinaria para la Operación y Disposición Final de Residuos Sólidos en el Relleno Sanitario" se inició el proceso de liquidación del servicio recibido.


El 01 de diciembre de 2015, se suscribió el contrato No. 22 EMGIRS EP-JJS CJU-2015 "SERVICIO DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADO CON LA PLANTA PTL DEL RELLENO SANITARIO DE QUITO" por un monto de 2'847.000 y un periodo de vigencia de 730 días.

Se requiere el cambio de la Partida Presupuestaria del monto asignado para la prestación del servicio de tratamiento de lixiviado a través de la Planta PTL.

### 3. DETALLE DE LA REFORMA

Transferir de:

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	DETALLE DE LA PARTIDA	PARTIDA A	PRESUPUESTO CODIFICADO	REFORMA	PRESUPUESTO REFORMADO
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	OPERACIÓN DE INVERSIÓN	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN	INSUMOS, BIENES, MATERIAL ES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN,	INSUMOS, BIENES, MATERIAL ES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN,	730811	2'056.000,00	83.234,16	1'972.765,84

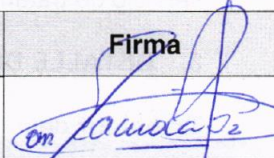
	<b>SOLICITUD DE REFORMA AL PLAN OPERATIVO ANUAL</b>		<b>GEDO-COPI-PRO-0.00.R1</b>							
	<b>Área Solicitante:</b> GERENCIA DE OPERACIONES		<b>Nº</b> Solicitar a GEDO							
	<b>Tipo de Reforma:</b>	<table border="1"> <tr><td>Redistribución de fondos</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td>Cambio techos presupuestarios</td><td></td></tr> <tr><td>Cambio de línea</td><td></td></tr> <tr><td>Cambio de partida</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> </table>	Redistribución de fondos	X	Cambio techos presupuestarios		Cambio de línea		Cambio de partida	X
Redistribución de fondos	X									
Cambio techos presupuestarios										
Cambio de línea										
Cambio de partida	X									

			ELÉCTRICOS, PLOMERÍA	ELÉCTRICOS, PLOMERÍA				
			SEÑALIZACIÓN VIAL Y CONTRAINCENDIOS	SEÑALIZACIÓN VIAL Y CONTRAINCENDIOS				
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	OPERACIÓN DE INVERSIÓN	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	INVESTIGACIONES PROFESIONALES Y EXAMENES DE LABORATORIO	730212	1'703.520,00	-	-

**A la siguiente actividad:**

PROGRAMA	PROYECTO	PRODUCTO / OBRA	FASE	DETALLE DE LA PARTIDA	PARTIDA A	PRESUPUESTO CODIFICADO	REFORMA	PRESUPUESTO REFORMADO
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	ANTICIPO ARRASTRE	ANTICIPO ARRASTRE	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA OPERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL	ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA OPERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL	730504	446.823,39	83.234,16	530.057,55
GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	OPERACIÓN DE INVERSIÓN	CONTRATACIONES DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	SERVICIOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS	730607	3'110.000,00	1'703.520,00	4'813.520,00

**4. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD**

Acción	Nombre	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por:	Ing. John Bonifaz T.	Coordinador Técnico de Residuos Ordinarios	16/FEB/16	
Revisado y Aprobado por:	Dr. Winston Gómez C	Gerente de Operaciones	16/FEB/16	